

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

38847 VILLAVICIOSA

Doña Cristina del Pie Pérez, Juez de Primera Instancia n.º 1 de los de Villaviciosa,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 3386/2009 se sigue a instancia de Francisco Estévez Manjón expediente para la declaración de fallecimiento de Pedro Víctor Estévez Manjón, nacido en Pernús, Colunga, el día 2 de febrero de 1933, vecino de Pernús, de 76 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio hace cuarenta años a Alemania, no teniéndose de él noticias desde hace cuarenta años, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Dado en Villaviciosa a, 1 de octubre de 2009.- El/La Juez. El/La Secretario.

ID: A090077023-2